

Jueves 29 de Marzo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

CUARTO ANIVERSARIO
EN SUFRAGIO DEL SEÑOR**D. José M.^a German y Moreno**

que falleció el 30 de Abril de 1890.

Se dirán mañana viernes 30 del corriente, en la iglesia de San Bartolomé, misas de media en media hora.

Su viuda y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado, en lo que recibirán especial favor.

R. I. P.



EL SEÑOR

DON SALVADOR ILLAN SANCHEZ

FALLECIO AYER MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
en su hacienda de la Torre de Hurtado (Alberca).

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos, hijos adoptivos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila mortuoria, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Algezares, á las diez de esta mañana; por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 29 de Marzo de 1894.

Gasa mortuoria: Torre de Hurtado, en la Alberca.

LO DEL DIA

En los periódicos de Madrid que recibimos ayer, abundan las noticias de tribunales, como son la suspensión de la vista de la causa de Vazquez Varela y la prision de otro escribano, del Sr. Sancho, por haber facilitado

el papel apropiado para el testamento falso. De estas noticias, que tienen sus lectores especiales, queremos hacer gracia á los nuestros, para recoger lo más importante que se dice de la próxima y grave crisis política, y para entusiasmarnos al compás de los aragoneses, con la fiesta que estos han celebrado en Madrid y que han llamado la apoteosis de la Jota.

Que se acerca una crisis política es indudable, porque ni este ministerio lleva trazas de consolidarse, ni el señor Sagasta podrá formar otro, ni cuando esto suceda, que será muy pronto, creará D. Antonio Cánovas del Castillo que son ilegados los tiempos suyos.

Para resolver ese conflicto se cree y con razon que no hay más hombre dentro de la monarquía que el general Martinez Campos. Los hombres de orden esperan ciertamente que el general dará una solución, el día que se le pida, pero hay diversidad de opiniones en cual sea. Unos creen que se inclinará desde luego al señor Cánovas del Castillo, para lo cual no es necesario mas que este quiera; aunque la gestión del general en este caso se reduciría á que el jefe de los conservadores, utilizase á los señores Silvela y Villaverde, reconciliándose con ellos. Esta solución es la patrocinada también por el general Azcárraga.

Otros suponen en el general una aspiración que nosotros creemos destituida de todo fundamento, y que había de consistir en juntar á Gamazo y á Silvela bajo su jefatura, constituyendo un gobierno intermedio entre sagastinos y canovistas. Muy difícil creemos esta solución; pero más difícil es la tercera: la de que el propio general Martinez Campos formase un gobierno de personas independientes y lo presidiera él. Y decimos que esta solución sería la más difícil, porque sería la más patriótica, la menos política, pero es una verdad que los males que afligen á la patria provienen de que los partidos políticos, pandillas con escalas cerradas para todos los cargos públicos, cuando no pueden gobernar, no dejan que nadie, so color de independencia y con espíritu de patriotismo, dirija la administración del país.

Es un hecho que los pocos gobiernos independientes que ha habido en España han sido flor de un día, porque todos los partidos han hecho el vacío alrededor de ellos, ó los han explotado torpemente.

Si el general Martinez Campos pudiera formar un gobierno ageno á los partidos políticos militantes, para dar tiempo á influir en que estos se trasformasen del modo que tiene dicho en un profundo artículo nuestro amigo Sr. Garcia Alix; entonces haría el general una gran campaña.

La fiesta de la Jota ha sido en Madrid una manifestación regional, pero muy simpática, porque la Jota es tan nacional como zaragozana ó aragonesa. Y si no que lo diga el Maestro Fernandez Caballero, que siendo

murciano, ha hecho las mejores jotas que se cantan en España.

El relato de esta fiesta nos ha impresionado agradablemente. Hijos de Aragón de todas clases y de todas ideas políticas, reunidos en fraternal banquete y presididos por la Virgen del Pilar, por la Pilarica como ellos dicen, gozando sus glorias, desbordándose en requiebros á su tierra y apretando los lazos de cariño y amor que los une el haber nacido en aquella comarca, presentan un cuadro envidiable y conmovedor.

Eusebio Blasco, que hace poco regresó de París, y que hastiado de ausencia, vuelve á la madre patria, con hambre y sed de cosas españolas, leyó en dicho banquete unos versos de los cuales copiamos dos estrofas, una dedicada á la Jota y otra á la Virgen del Pilar, que son como sigue:

Al son de la jota del muro en las brecha las águilas fuertes cayeron deshechas.

Al son de la horrilla ironante metralla, respondió en los muros la alegre rondalla. Allí nuestros padres cayeron á cientos, y al son de la jota murieron contentos. ¡Y al ver alejarse la odiada legion, cantó alegre jota triunfante Aragón!

Y tú, santa imagen que por todos velas, que al pobre cobijas y al triste consuelas, lábaro invencible, régia capitana, brillante lucero, luz de la mañana; tú eres nuestro escudo, la region entera, la madre de todos, la patria bandera, guía nuestros pasos con tu santa luz y cante la jota: ¡Bendita eres tú!

En Murcia no tuvo ayer el día mayor novedad que el viento huracanado que reinó y el frío que hizo. Uno y otro no son nada buenos para los gusanos de la seda, que están los pobrecitos encogidos y amenazados de quedarse sin hoja, si por casualidad se helara la poquita que hay en las moreras.

Ha fallecido en la Torre de Hurtado cerca de la Fuensanta D. Salvador Illan, cuyo entierro se verificará esta mañana en Aljezares.

También ha fallecido ayer el anciano padre de nuestro amigo el presbítero D. Juan Baleriola, á quien acompañamos en su justo sentimiento por pérdida tan irreparable.

Pagos á los Maestros

La serie de fiestas que hemos tenido desde el 17 al 26, ha sido causa de que en las oficinas de la Delegación lleven un poco retraso las operaciones indispensables relativas al pago de las obligaciones de primera enseñanza. Se trabaja en ellas con actividad é interés. Hoy tomaremos los resultados de ocho ó diez pueblos. Ayer no pudimos tomar mas que el de tres; y aun pudiera suceder que las cantidades que vamos á dar no fueran las definitivas, porque todavía no son las oficiales. Nosotros mismos hemos hecho la suma de los ingresos parciales, y pudiera suceder el haber omitido ó repetido involuntariamente alguno. Por eso les ponemos la advertencia de *salvo error*. Si mañana no las rectificamos, es que son las verdaderas.

Lorca.—Territorial é Industrial dan un total de 7854-38. Deduciendo 392-72 que importa el 5 por 100 de recaudación y administración, queda un líquido, que ha de ingresar en la caja de primera enseñanza, de 7461-66.

Cartagena.—Territorial 16933-48. Industrial 5415-35. Total 22348-83. Importa el 5 por 100 la cantidad de 1117-44. Se han de ingresar en la caja de primera enseñanza 21234-39.

Tolosa.—Territorial 4456-26. Industrial 681-56. Total 5137-82. Importa el 5 por 100 la cantidad 256-89. Queda un líquido de 4880-93, que sumado con 1343-73 existencia en caja por sobrante del primer trimestre hace un total de 6234-66. Importa la nómina de un trimestre, 2877-37. Pueden pues los maestros cobrar los trimestres segundo y tercero.

P. M. P.

REVISTA ANUAL DE CLASES PASIVAS

La Intervención de Hacienda ha anunciado que en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 18 de la ley de 25 de Julio de 1885 y disposición 4.^a de la sección 5.^a de los presupuestos del Estado del expresado año y Real orden de 29 de Diciembre de 1882, se celebrará en el próximo mes de Abril la revista anual de los individuos de Clases pasivas que cobran por esta Depositaria Pagaduría en la forma siguiente:

Día 2.—Pensiones remuneratorias.
Día 3.—Regulares excludados.
Días 4 al 6.—Cesantes de todos los Ministerios.
Días 7 al 10.—Jubilados de todos los Ministerios.
Días 11 al 14.—Montepío civil.
Días 16 al 20.—Montepío militar.
Días 21 al 26.—Retirados y cruces pensionadas.
Días 27 al 30.—Los que no se hubiesen presentado en sus respectivos días.

La revista es personal y por consiguiente no podrá ningún interesado excusar su presentación bajo ningún pretexto ni motivo. El acto se verificará en el despacho del señor Interventor, de diez de la mañana á una de la tarde, debiendo ir provistos de los documentos siguientes:

- 1.º El que acredite la declaración ó concesión del derecho pasivo.
- 2.º La cédula personal.
- 3.º Un certificado del juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada.

Si algún individuo no pudiera presentarse por imposibilidad física absoluta á pasar la revista, lo participará por escrito á esta Intervención expresando con claridad las señas de su domicilio, acompañando certificación expedida en papel de la clase undécima, de médico que esté matriculado en la contribución industrial, en que manifestará la enfermedad que padece. En vista de este documento la Intervención dispondrá que un empleado de la misma pase al domicilio del enfermo á examinar los documentos que acrediten su derecho á la pensión ó haber pasivo que disfruta, recogiendo á la vez la fé de existencia.

Quando sean varios los partícipes de una pensión deberán presentarse

— 44 —

costumbres; *detestable* al mal gusto; *execrable*, á la mala indole de las cosas.

Aborrecer y odiar

El odio es mas profundo y supone meditacion; el aborrecimiento puede ser mas pasajero.

Absolucion, perdon, amnistia é indulto.

La *absolucion* corresponde á un tribunal; el *perdon*, á cualquiera; la *amnistia* al gobierno, y el *indulto* al rey.

Acabar, concluir, finalizar y terminar.

Concluye un trabajo, finaliza el día, termina la existencia, y acaba cualquier cosa.

Acariciar y halagar.

El que *acaricia* manifiesta mas cariño que el que *halaga*. Para *acariciar* se emplea la ternura; para *halagar* bastan palabras ó regalos.

Aceptar y recibir.

Se *acepta* un presente; se *recibe* una noticia. Se *acepta* con voluntad; se puede recibir hasta con disgusto.

Acertar y adivinar.

Se *acierta* á veces por casualidad; se *adivina* por intuición.

Acido y ágrico.

Lo *ácido* es propio y sustancial de una cosa; lo *ágrico* es accidental. Lo primero es inalterable; lo segundo supone alteracion.

— 41 —

La nietecita, quedó sola y volvió satisfecha á revisar sus juguetes. No trascurrieron cinco minutos cuando Perico, el criado mas antiguo de la casa y el que en sus buenos tiempos habia sido asistente del que entonces aun no era General, entró con la muñeca que la niña habia dado á la hija del pobre.

—¡Señor!

—¡Voto al chapiro! ¿A que no me vais á dejar tranquilo? Murmuró el anciano de mal talante.—¿Qué pasa? —Señor—prosiguió el criado.—Que acabo de quitar á un pobre la muñeca de la señorita que sin duda en un descuido ha logrado coger desde la verja.

La niña á quien habia llamado la atención la llegada de Perico, escuchó lo que este decia y exclamó presurosa: —Pues has hecho muy mal en quitársela porque se la he dado yo.

—¿Cómo es eso?—replicó el General. Con qué permiso se atreve usted á dar esas cosas?

—Tú me has dicho antes, que no dispusiese mas que de lo mio y como la muñeca me pertenece y aquella niña la queria, pues yo se la he dado para que no llorase.

—Te la habrá quitado engañándote seguramente.

—Eso no puede ser—dijo la nieta.—¿Podia yo coger la palomita cuando iba volando si el Señor que era su dueño no me la daba? Pues tampoco esa niña podia coger mi muñeca si yo no se la hubiese dado: Asi es, que quien ha quitado lo que no es suyo ha sido este Pericon.—Y dijo esta frase con una mueca tan graciosa que el abuelo no pudo menos que taparse con el libro para sonreirse, de cuya sonrisa brotó una lágrima de ternura que rodó por su mejilla.

Perico, que no sabia si ponerse como la grana ó comerse á besos á aquel ángel, por sus sublimes acusaciones, optó por sonreirse aunque muy disimuladamente.

—No te rias—dijo la niña que sorprendió el semblante del criado: Ahora te debia castigar á tí mi abuelito, como á mí me hubiese castigado el Señor, si yo hubiese cogido su palomita.

todos, no bastando que lo verifique uno en nombre de los demás para llenar las formalidades de la revista.

Los que no puedan concurrir á esta Intervención, ya sea por ausencia accidental, ya por residir habitualmente en los pueblos, pasarán la revista si están en capital de provincia, ante el Interventor de la misma; si en pueblos, sean de esta ó de otra provincia, ante los alcaldes respectivos.

Correspondencia.

Madrid 27 de Marzo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Prolijo sería que yo enumerase aquí, los hijos de Murcia que han brillado por su talento en todos los ramos del saber humano.

Cuando nombres ha escrito la historia con caracteres indelebiles y se conservan en los anales de la de esa hermosa patria mia, dignos son de rendirles justo homenaje, y debe enorgullecernos que en las columnas de la prensa un día y otro día aparezca el nombre de un murciano, ora sea un músico, un literato, un artista, un hombre de ciencia, un joven estudioso.

Arolas, Soro, Verdá, Lorente, han demostrado su valor en los campos de batalla; Fernandez Caballero, Rubio y Espinosa, han llevado su fama musical doquiera han ido los sentidos ecos de sus creaciones.

Balart inunda España de «Dolores» y no queda quien como crítico no le haga justicia, ó como poeta no le admire.

Ayer un murciano alcanza el premio extraordinario en la Escuela Militar y se le otorga una recompensa por su talento.

Recientemente, otro murciano, Tomás Maestro, obtiene el título de médico forense, ganado en honrosa lid, en que ha puesto de manifiesto su talento y sus vastos conocimientos, mereciendo los elogios de un tribunal competentísimo, que le coloca por unanimidad el primero en la terna.

Hoy es un artista murciano el que logra llamar la atención en la prensa, y yo me apresuro por tanto á reproducir aquí, juicios que de una obra suya se han hecho públicos.

La revista profesional científica é ilustrada de sastres, corte y labores, titulada «La Tijera Universal» publica en su número correspondiente al 21 del actual, el retrato de nuestro paisano D. José Arroniz Sierra y una biografía que espero reproduzca usted pues en ella, como verá por el número que le acompaña, de dicha revista, al biografiar á nuestro paisano señor Arroniz, se hacían también mención del malogrado joven pintor y distinguido artista D. Luis Garcia.

Ya en una de mis cartas anteriores me hice eco de los elogios que unánimemente prodigaban al señor Arroniz, por su «Método de Corte» no solo las revistas nacionales y extranjeras, sino importantes sociedades que hacían honor al complicadísimo trabajo de nuestro paisano.

La revista á que vengo refiriéndome, y de la cual tengo un ejemplar á la vista, refiere á la obra de nuestro paisano y cita cuantas felicitaciones por ella ha recibido é inserta los dictámenes emitidos, que tanto enaltecen al Sr. Arroniz y que por ser paisano nuestro, me permito dedicarle estas líneas; pues honrando á un murciano, se honra también á Murcia.

Cada noche es mayor la concurrencia al teatro Eslava para ver la aplaudida zarzuela «Los dineros del cristian» y cada noche es mayor la ovación merecidísima que se hace á la música de nuestro eximio paisano y distinguido maestro, Fernandez Caballero.

La causa del «Testamento Falso» va á ser el desprestigio de la curia y de la justicia histórica.

Hay ya en la cárcel un juez, dos escribanos, un abogado y se hallan procesados dos escribientes de un procurador.

El hijo del Sr. Sagasta, se halla mejor dentro de la gravedad en que está desde hace unos días.

Nuestro paisano D. Francisco Escribas ha sido nombrado inspector de orden público del distrito de la Latina de esta Corte.

El Sr. Maestro, tomará posesión de la plaza de médico forense el 10 del próximo Abril.

E. BERMUDEZ.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 27 de Marzo de 1894.

Al ministro de la Gobernacion acompañarán á Santander fuerzas de orden público y de guardia civil.

Las precauciones han de alcanzar un radio de 800 ó 1000 metros.

El Sr. Sagasta niega su resuelto, por razones de Gobierno, á que el Sr. Ministro de la Gobernacion vaya á Santander.

Mientras en Madrid se reúne la

Asamblea posibilista para organizar un partido, en Barcelona los elementos posibilistas solicitan ingresar en la agrupación zorrillista.

Ayer se reunió el comité de este último para acceder á la súplica de los republicanos históricos.

Las actas dictaminadas y puestas á la orden del día para su discusión en el Congreso, son las de Miranda de Ebro y tercer lugar de la circunscripción de Alicante: las de Murcia (en la discusión de estas hay el acuerdo de oír al Sr. Melgarejo) y las de Ecija, Puerto de Santa Maria, Valverde del Camino y Bilbao.

Se cree que el Sr. Martínez Campos desembarcará en Málaga ó en Cádiz el próximo jueves temprano y que aprovechará el expreso del mismo día para estar en Madrid el viernes.

En breve se firmará el decreto disolviendo el ejército de Africa.

Por ahora, y mientras se efectúe la demarcación de la zona neutral, quedan allí siete batallones de infantería, uno de cada cuerpo de ejército; dos baterías, una de montaña y otra montada, y dos escuadrones del regimiento caballería de Santiago.

Luego la guarnición ordinaria se compondrá de dos regimientos de infantería de á 1.200 hombres; dos secciones de caballería, dos baterías, una compañía de ingenieros y el batallón disciplinario, cuyas compañías se aumentarán á cinco.

Para el mando de estas fuerzas quedará un general de brigada.

Los edictos de «La Gaceta».

Nada más divertido que la sección de «Administración de justicia» del periódico oficial.

¿Dónde encontrará el lector nada que le haga reír tanto como un llamamiento al público dando dos meses de plazo para averiguar si dos jóvenes de tierna edad, que murieron, el uno al cumplir la de dos años y el otro antes de los cuatro, bajaron á la tumba sin testar ó después de otorgar testamento?

Pues ese edicto se ha publicado en la «Gaceta» con la firma de uno de los jueces de Madrid reputados de más inteligentes.

Estos días quisimos disipar las penas dando un paseo por las columnas del diario en que aparecen todos sus entretenidos gazapos jurídica-literarios, y no hemos hallado divertimento.

Alguno que otro edicto curioso; pehasta en esto se nota que decaemos.

Primero dimos con los retratos de unos anarquistas. Llámalos para que respondan del delito de maltrato de obra á fuerza armada uno de los juzgados de Barcelona. De ellos sabemos que uno es feo y otro muy tieso, y «pudiera hallarse en Valls en una hacienda donde hay un par de mulas que son de su padre»; y del tercero, cuyo nombre también se ignora, que «había de arrojar una bomba al excelentísimo señor general Martínez Campos».

Y dirá el lector. Pues el joven que anda muy tieso pudiera hallarse en esa hacienda del par de mulas, que son de su padre, ¿cuanto mas corto sería que la autoridad se enterara?

Un juez de instrucción llama con

toda urgencia á un presunto criminal de *trece años de edad*, tan precoz, al parecer, que burla constantemente la persecución de la justicia, cuando esta tiene que acudir á la «Gaceta».

Cuarenta líneas del mismo periódico emplea un juez municipal para excitar á un ciudadano á que se le presente, con objeto de cumplir en el depósito municipal un día de arresto.

¡Ni que el condenado al día de arresto hubiera hecho una corta de árboles del ayuntamiento sería tratado con más rigor!

¿Y qué nos dicen ustedes del juez que cita á unos niños, cuyos nombres y domicilios se ignoran, pero que el día 3 de Diciembre estaban viendo un mono? Pues, nada. Que en nombre de S. M., se... requiere á todas las autoridades de la nación para que averigüen quiénes eran eso niños.

Se nos figura cómo van desaludados por ahí todas las autoridades averiguando qué niños vieron un mono el día 3 de Diciembre.

Peró esto del mono y del tieso y del feo, son tortas y pan pintado en comparación de aquel edicto del juez de Cuenca que en la causa instruida por la entrada de los carlistas en aquella capital, llamaba por edictos á «D. Alfonso de Borbon y de Este, y dos mil de acaballos».

Los vinos en Inglaterra.

La Estacion enotécnica de España en Londres publica en el último número de su «Boletín» el siguiente extracto de la tarifa de Aduanas vigente en Inglaterra, en lo referente á los vinos, alcoholes y frutas que son objeto de exportación en España:

Alcoholes no perfumados, por cada galon de prueba, 40 chelines y 10 peniques.

Alcoholes perfumados de cualquier graduación, 17 chelines y 3 peniques por galon.

Licores, cordiales ú otras preparaciones de alcohol, 14 chelines y 8 peniques por galon.

Vinos, hasta 17 grados centesimales de graduación, 1 chelin por cada galon de líquido.

Vinos, hasta 17 grados, pero sin exceder de 24 grados, 2 y 1/2 chelines por cada galon de líquido.

Vinos superiores en graduación á 24 grados, 2 y 1/2 chelines y además 6 peniques próximamente por galon de líquido y grado centesimal de excese.

Higos, pan de higos, ciruelas frescas ó secas y pasas, 7 chelines y 1/4 por quintal inglés de 112 libras.

Las naranjas, limones, uvas, almendras, aceite y hortalizas están exentos de derecho de aduana.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Ayer tarde había en el castillo de la Concepcion un muchacho de quince años guardando unas cabras y habiéndose subido algunas de estas al «macha» del castillo, subió también el muchacho para hacerles bajar.

Ya en lo alto y mientras bajaban los animales, se acercó al muro Norte tal vez para contemplar el paisaje, pero en tan mala hora lo hizo, que resbaló y cayó desde la altura sobre un monton de piedras que hay al pie del mu-

ro, contra las cuales se golpeó la cabeza quedando muerto en el acto.

Avisado el juzgado, se presentó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver, ordenando que fuese trasladado al depósito de autopsias.

CIEZA

El Trancezo.

Esta molesta enfermedad, está haciendo de las suyas en Cieza, con ocasion del brusco cambio de temperatura que hemos sufrido: segun los médicos, apenas hay casa donde no haya uno, dos ó mas enfermos del *trancezo*.

—Ayer llegó á esta, hospedándose en casa de nuestro querido amigo y jefe local del partido republicano centralista D. Juan Lopez Gil, el reputado escritor é incansable propagandista republicano, D. Francisco Albricias, que marchó ayer tarde con una comision venida al efecto, á la inmediata villa de Abaran, donde tuvo lugar anoche una conferencia política que se celebró en el teatro de aquella villa, y en la que además del Sr. Albricias dirigió en la palabra á la inmensa concurrencia, otros caracterizados republicanos de Cieza y Abaran.

El Sr. Albricias fué saludado en ésta por gran número de correligionarios durante su breve estancia en la localidad.

TEATROS

Romea

Anteanoche se representó el drama «La Pasionaria» en el que desempeñaron con grandísimo acierto sus papeles, mereciendo muchos aplausos, la Sra. Argüelles, el Sr. Bueno y la niña Baleriola.

Para fin de fiesta se puso en escena el conocido juguete en un acto «Echar la llave» en el que hizo reír mucho al público el actor cómico Sr. Mendiguchia.

En uno de los intermedios, ejecutó muy bien la orquesta del Sr. Mirete, una bonita mazurka, original de nuestro amigo el joven compositor don Manuel Benavente, á quien felicitamos por su nueva obra.

Circo de Villar

Con regular concurrencia se representó anteanoche en este teatro «Jai-alai», «El mocito del barrio», «El duo de la Africana» y «El cabo baqueta», siendo en todas ellas muy aplaudidos todos los actores.

En «El Duo» fué repetido, además de la jota, el número del tenor y Querubini.

Esta noche se estrenará la aplaudida comedia en dos actos titulada: «Gonzalez y Gonzalez» que se ha representado en la última temporada en Madrid con muy buen éxito.

La empresa ha rebajado el precio de la entrada, siendo desde esta noche el de la correspondiente á cada seccion 10 céntimos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN EUSTASIO, oriundo de una familia nobilísima de la Borgoña. Nació al fin del siglo VI.

SAN SEGUNDO, martir.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en San Juan por D. Julio Meseguer y D. José Giron.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 10 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde, 13 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 7 y 9 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 13 grados y 6 décimas; idem al sol, 14 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, viento flojo de NE.

Por la tarde á las 3, viento fuerte de E.

Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

Evaporacion, de ayer, 3 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 84 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 62.

Presion: á las 8 de la mañana 761'0 mm.

Por la tarde á las 3, 759'4 mm.

NOTICIAS LOCALES

En nombre de la afligida familia del Excmo. Sr. Marqués de Corvera (q. e. p. d.) damos las gracias mas expresivas á cuantas corporaciones, autoridades, amigos y particulares les han acompañado en su aflicción por pérdida tan irreparable ó han dedicado honrosos recuerdos á la memoria de dicho ilustre finado. Aunque todos los de su familia, que le lloran, han procurado corresponder á las infinitas atenciones que han recibido de todas las clases sociales en su pena y sentimiento, quieren hacer constar públicamente su gratitud, porque públicas han sido las pruebas de afecto que se han tributado al Sr. Marqués de Corvera.

Al cumplir tan honroso como delicado encargo, hemos de manifestar á las hijas, hijos políticos y nietos del ilustre finado que no hemos hecho todos mas que pagar como buenos murcianos y en nombre de esta ciudad, la deuda que tenemos contraída con tan buen patrio, que siempre manifestó por esta ciudad una marcada predileccion para favorecerla en sus intereses y para proteger á sus hijos.

Que Dios haya dado el eterno descanso á quien ha muerto como fervoroso católico despues de haber trabajado tanto y tan honradamente por la patria, es lo que deseamos y pedimos á Dios, y al mismo tiempo que dé cristiana resignacion á su amante y desconsolada familia.

El círculo de esgrima de Cartagena ha organizado un asalto de armas que se verificará en el Teatro Principal.

Ha sido invitado al acto el círculo de esgrima de esta capital y han prometido asistir algunos de sus socios.

En el espectáculo tomará parte la laureada banda de infantería de Marina, tocando escojidas piezas de su repertorio.

Por el gobierno civil de esta pro-

Sinónimos Castellanos

Abandonar y dejar.

Dejar es separarse simplemente de una cosa: abandonar es separarse de un objeto que interesaba. Se puede dejar por un momento; se abandona para siempre.

Abatimiento, desfallecimiento y postracion.

El que está triste, se abate; si debil desfallece; si vencido, se postra, como postrado se halla tambien en su lecho el enfermo.

Abdicacion, renuncia y dimision.

La abdicacion supone voluntad soberana; la renuncia es el abandono de cualquier derecho; y la dimision es la dejacion de un cargo casi siempre público.

Abjurar, apostatar y renegar.

Abjurar es revocar la profesion de fé; la apostasia, supone mas bien cambio de doctrina, y solo se dice renegado del hombre vulgar que abandona con descaro su religion para abrazar la mahometana.

Abogado, letrado y juriconsulto.

Se dice abogado, porque defiende causas; letrado porque ha estudiado leyes, y juriconsulto, porque es hombre de consulta, bajo la ciencia del derecho.

Abominable, detestable y execrable.

Se dice abominable, por lo que se refiere á las malas

vincia se ha elevado á la superior resolución del Ministro de la Gobernación, el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Mariano del Carmen Gonzalez, en representación legal de D. Melchor Guerrero, contra la providencia del Sr. Gobernador, desestimándole una solicitud en suplica de requerimiento de inhibición al Sr. Juez de primera instancia de Lorca, en el interdicto promovido por D. Rafael Agius, para recobrar la posesión de unos terrenos en el término municipal de dicha ciudad.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, y pueden recoger los interesados, los títulos administrativos de los maestros interinos de Lorca y Beal (Cartagena) respectivamente D. Pedro Antonio Hilario y D. Francisco Seguí.

Anteayer fueron conducidos á la corrección por agentes de la vigilancia cinco individuos que estaban promoviendo escándalo en la Trapería. También fué detenido por el mismo otro sujeto en el teatro circo.

Se han recibido en el gobierno civil los presupuestos adicionales de San Javier, Beniell y Librilla.

Comandancia militar de Murcia

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del soldado José Dieguez Villegas para entregarle su licencia absoluta.

Murcia 23 Marzo 1894.—El coronel comandante militar, *Vicente Gomez*.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Anuncio del gobierno civil sobre haber sido remitido al Ministerio de la Gobernación un recurso presentado por D. Mariano del Carmen Gonzalez en representación de D. Melchor Guerrero.

Id. de haber sido declarado franco y registrable el terreno de las minas «La suerte» y «Precaución».

Id. publicando el acuerdo por el que se deja sin curso el expediente de registros de la mina «Dolores» de Cartagena.

Días del mes de Abril en los cuales han de pasar la revista anual las clases pasivas.

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre hallarse vacantes varias plazas de recaudadores de contribuciones.

Cuentas del ayuntamiento de esta capital.

Edicto del juzgado de la Catedral sobre subasta de una casa embargada en Archena.

Viajeros

Han llegado al hotel Patron: D. Serafin Cervantes, de Cartagena. D. Julio Soler.

Hotel Universal: D. Jesús Altolaguirre, de Lorca. D. Miguel Gimenez, de Yecla. D. Alfonso Ruiz Castellanos, de Ceghegin.

D. Alfonso Casanova, de Vera. D. Antonio Fernandez y D. Antonio Piñero, de Caravaca.

Llama la atención de los aficionados el cuadro representando la Sagrada Familia que ha hecho recientemente el joven pintor nuestro amigo don Pedro Garcia Bosque, que en dicha obra revela sus notables adelantos. Dicho cuadro se halla expuesto en el escaparate del comercio de pañería del Sr. Carrillo.

Nuestro colega «La Paz» hace constar, contestando al suelto que ayer le dedicamos, que no ha tenido la menor intención de molestar á la empresa del gas ni á su representante en la pregunta que hizo al alcalde al ver que en algunas calles las noches de luna no se encendía ningún farol, pues cree que la empresa por medio de sus encargados encenderá aquellos que se conviniere en el último contrato; que pueden estar bien ó mal distribuidos, que era lo que «La Paz» quería que se averiguara.

Audición.

En la sección primera no se celebrarán hoy juicios.

En la segunda hay anunciada una causa del juzgado de la Unión seguida contra José Rivas, por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Pardo. Procurador Sr. Cortina.

En la sección primera se vió ayer una causa por homicidio seguida contra los hermanos Joaquin, Gerónimo y José Meseguer Martínez.

El Sr. Lacierva (D. Juan) defensor de los procesados, solicitaba la libre absolución por no considerarlos autores de este delito.

El Sr. Robles presentó escrito renunciando á la acusación privada de que estaba encargado.

El fiscal, por falta de pruebas retiró, después del examen de los testigos la acusación que antes sostenía.

Y los procesados fueron absueltos y puestos en libertad.

Después de larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, falleció ayer tarde, á los 74 años de edad, el Sr. D. Francisco Baleriola

Illan, persona apreciable por su honradez y caballerosidad, cuya alma haya acogido Dios en su santa gloria.

Sus desconsolados hijos nuestro estimado amigo el presbítero D. Juan Baleriola, y sor Maria Jesús de la Encarnación, religiosa de Santa Ana, y demás apreciable familia del finado, pueden tener la seguridad de que les acompañamos en su honda pena por esta irreparable desgracia que lloran.

Los herederos universales que ha dejado D. Salvador Illan, son los vecinos de la Alberca Antonio Murcia Franco, Dolores Murcia Navarro, Josefa Murcia Navarro y Antonio Murcia Navarro.

Noticias de Herrerías

Continúan los trabajos de revestimiento y fortificación de la trinchera, al final de la cual ha de estar el pozo del desagüe de Almagrera. Toda la parte que ha de ocupar el taladro, se está cubriendo con magnífica bóveda de ladrillo y piedra caliza, y mientras esto no se encuentre terminado no se puede continuar la profundización del pozo. Muy pronto se seguirá esta y se espera, que dada la actividad que tratan de emprender, la perforación avance á pasos agigantados. En los alrededores del sitio que ocupará el establecimiento, se emplea un gran número de operarios en la construcción de jardines, apertura de cauces de riego, plantación de árboles etc., todo lo cual contribuirá al embellecimiento de aquel sitio, hoy de feo aspecto por su esterilidad.

Anteayer á las 12 se oyeron cinco ó seis detonaciones en la calle de Almenara (barrio de San Benito) sin que el hecho, por fortuna, tuviera mas consecuencias que el natural escándalo.

El Sr. D. Juan Garcia Clemencin hace suya en el «Correo» la «cuestión pato» y defiende su aserto.

Está muy bien; ya veremos lo que le contesta Angel Muro.

En cuanto á los consejos que nos dá se los podía haber ahorrado, porque ya le dijimos «que persona muy ilustrada» nos habia manifestado que podía Angel Muro tener razón.

En lo de que encendemos una vela al diablo y otra á San Miguel, está el Sr. Garcia Clemencin (D. Juan) muy equivocado, pues todos los repelos que tiene cierta gente con nosotros no tienen otro fundamento que nuestra independencia, nuestra claridad y el no haber nacido para incensar mas que á Dios.

Nuestro amigo el Sr. Garcia Clemencin se ha hecho eco de algunos que por malos modos nos combaten; pero él nos conoce y sabe como somos.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha aquejado, nuestro amigo el coadjutor de la parroquia de Santa Maria D. Eugenio Rebollo.

Los peregrinos que han de ir en breve á Roma van á ser provistos de sus correspondientes títulos, que tendrán suma utilidad.

Consiste ese título en una carterita con el retrato del Papa, vista de la iglesia de San Pedro y hojas talonarias.

El peregrino no necesita saber leer; presenta su carterita en la estación del ferrocarril, en el barco ó en la fonda; los empleados cortan la hoja talonaria correspondiente y dan al interesado billete de pasaje, alojamiento ó comida.

Es esta una idea bien concebida y mejor ejecutada.

Ha fallecido en el convento de las monjas Isabelas, á los 67 años de edad, la religiosa Sor Maria del Carmen de Jesús Gambin y Lizan. —R. I. P.

En el pueblo de Pozo-Estrecho se ha formado una banda de música, bajo la dirección del joven D. Raimundo Rodriguez.

El inspector de carnes reconoció ayer el pescado y las reses que á continuación se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública:

Pescados: atun, mujol, sardina, calamares y pescadilla.

Sobrante de la venta de ayer; de Mariano Triviño, dos bultos de boqueron.

Reses: vacas, 1; terneras, 5; cabritos, 2; machos, 7; cabras, 4; cerdos, 22, y cerdos, 8.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:

4 nacimientos y 11 defunciones.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D. Cándida Gutierrez Garcia, viuda del auditor de guerra de segunda clase D. Prudencio Soler Gomez, la pensión anual de 625 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha fallecido en Almería el presidente de aquella Audiencia provincial D. Leopoldo Pardo y Sabater.

Ayer mañana conferenció largo rato con el Sr. Gobernador el senador

por esta provincia D. Justo Aznar, que se hallaba en esta de paso para Madrid.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 220 raciones de arroz con judías y patatas.

Ha marchado á Madrid desde Murcia, acompañado de su distinguida familia, el senador por esta provincia D. Justo Aznar.

En la delegación de Hacienda y para atenciones de Gobernación, se recibieron ayer varios libramientos por valor de 18.500 pesetas.

La guardia municipal cumplió ayer como de costumbre el servicio de denunciar á los que no cumplen las ordenanzas dando cuenta de haberse cometido faltas de esta naturaleza por catorce individuos.

Anteayer fué detenido por agentes de vigilancia un sujeto que disparó una pistola en la plaza de San Ginés.

DIARIO DE AVISOS

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Funcion para esta noche: A las 8, «El duo de la Africana». A las 9, «Gota serena». A las 10, «Gonzalez y Gonzalez» (estreno). A las 11, segundo acto de la misma.

Entrada á cada seccion 10 cts.

TEATRO ROMEO

Funcion para esta noche: «Mariana». Cuyo protagonista está á cargo de D. Fernando Diaz de Mendoza.

LA LIRA. Confitería de moda.—Pestre del día.—Advierto á mis parroquianos y al público en general, que los acreditados bollos para el chocolate que se elaboran en casa, no se expenden nada mas que en la misma y no se tiene ya vendedores. Lo aviso para evitar falsificaciones.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y empanadas á real.

SE VENDE una bonita casa de recreo, marcada con el núm. 8, situada en las afueras de Alcantarilla, frente á la estación de la línea de Lorca. Consta dicha casa de una sola planta, varias y cómodas habitaciones, patio, aljibe y un pequeño jardín delante de la casa, todo cercado de verja; la que se dará por módico precio, por tener su dueño que ausentarse; para tratar en la misma casa y darán razon en la antedicha estación. 4-1

AMA DE CRÍA.—Hay una de 18 años, con leche de 8 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el fieltro de la puerta de la Traición.

OTRA.—Para casa de los padres tiene leche de dos meses, edad 32 años. Darán razon, en el parador á espalda de la Carcel, preguntando por Antonia Alcaraz. 8-1

ALMONEDA.—De toda la casa. Horas de 10 á 12 y de 2 á 6. Plaza de los Apóstoles, 22. 4-1

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

NUEVA-YORK 27.

El periódico «El Herald» publica un despacho de Rio Janeiro diciendo que Portugal se niega á entregar á Peixoto los oficiales insurrectos brasileños refugiados á bordo de los buques de guerra portugueses «Mindello» y «Alfonso de Albuquerque».

SINGAPOORE 27.

Hoy ha salido de este puerto para el de Aden el vapor correo «Isla de Luzon» de la Compañía Transatlántica.

MONTEVIDEO 27.

La situación económica en esta República mejora de una manera tan notable que el Gobierno, para demostrarlo ha dispuesto que el día 31 del corriente se abra el pago del cupon que vence en primero de Mayo próximo.

A esta mejoría ha contribuido la recaudación de muchos impuestos que hasta ahora no han podido hacerse efectivos y el extraordinario aumento que ha tenido el ingreso en las aduanas cuyo ingreso en los días que van transcurridos del mes se eleva á un millón de pesos.

También el comercio empieza á participar de tan ventajosa situación, pues las transacciones han vuelto á recobrar su habitual movimiento, y todo hace esperar que con la tranquilidad que reina en toda la República se consolidará pronto la normalidad que antes reinaba.

Bolsa de Madrid.

Pequeñas diferencias se han observado hoy en los tipos á cotización; la tendencia, como ayer, es la de sostenerlos hasta la liquidación.

El 4 por 100 interior que abrió á 66'55 después de oscilar entre 49, 45 y 55 cerró al mismo tipo de la hora de apertura.

El exterior ganó sobre la última cotización de ayer 25 céntimos, el amortizable 10 y las acciones del Banco de España medio entero.

Nuestro exterior en París también firme, subiendo desde 66'18 á 66'25, cerrando como abrió.

Los francos y las libras con tendencia á mejorar.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

Madrid 28.

Continúa el pánico y la emigración en Santander por la próxima voladura del vapor sumergido.

No es cierto que se haya ofrecido á Martinez Campos la presidencia del Senado.

Aunque aumenta el hambre en San Lucas de Barrameda, también se han tomado disposiciones para remediar y evitar todo desorden.

El temporal reinante en el Mediterráneo impide al «Alfonso XII» salir de Cadiz.

Martinez Campos llegará á Madrid el sábado.

En el consejo de ministros que se celebre hoy serán nombrados director de la Tabacalera Mellado, y presidente del consejo de Estado el Conde de Xiquena.

Horroroso incendio en París. Ardieron cuatro casas. Se cree obra de los anarquistas.

Telegrafía el gobernador de Pontevedra que en una casa próxima á Vigo se han encontrado ocultas 360 cajas de dinamita abandonadas por un barco que sufrió avería. Se han tomado precauciones para evitar desgracias.

El Ministro de Fomento está mejor. El consejo será esta tarde á las 4. Se cree que se tomen acuerdos importantes especialmente en la combinación militar.

De Santander dicen que es en estos momentos una ciudad desierta.

Se ha firmado la real orden disolviendo el ejército de Melilla.

Se anuncia que en las elecciones de Yecla se presentarán tres candidatos.

La diputación de Santander ha acordado socorrer á los pobres que en estos días de angustia y de falta de trabajo

carezcan de medios de subsistencia.

DE ANOCHE

En Santander se ha publicado un bando ordenando el desalojamiento de las casas comprendidas en una zona de 600 metros.

En un pueblo de Santander ha ocurrido un hundimiento resultando un obrero muerto y nueve heridos.

En la vista de la causa de Varela el forense Fuentes ha dicho que la muerte de la amante de aquel, la produjo la asfixia por sofocación antes de la caída. Oloriz, médico de la defensa ha sostenido lo contrario.

El «Heraldo» acoge los rumores de un desfalco de bastantes miles de duros en una importante sociedad.

Se dice que el gobierno marroquí pedirá al gobierno autorización para pagar el primer plazo de la indemnización en duros isabelinos.

En el Consejo de Ministros se ha acordado la organización del ejército de Melilla, que mandarán un general de división y un general de brigada, y lo constituirán siete batallones de infantería, el acimiento de Africa, el disciplinario, artillería y guardia civil.

También se ha acordado sacar á concurso la construcción de diques secos en Cádiz y Cartagena.

Se concedieron indultos leves; una ampliación de créditos para reparaciones en Santander, estimando innecesario que vaya Aguilera.

Aprobadas las medidas de Aguilera para remediar la crisis obrera en Andalucía.

Amós habló muchísimo sobre catastro; negando los rumores del empréstito.

Aprobado el reglamento para el cumplimiento del artículo 47 del presupuesto referente á los vinos.

Nombróse el alto personal.

DE ESTA MADRUGADA

Entre Córdoba y Puente Genil ha descarrilado un tren mixto, resultando muertos el maquinista, el fogonero y una niña de siete años y nueve heridos.

Se ha celebrado el banquete de los posibilistas. Hubo 150 comensales, y mucho entusiasmo.

Ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de sanidad el Sr. Montero Rios

Euseguida se aprobó el expediente de construcción del cementerio de Mula.

Bolsín, 69,65.


LA NIÑA
ENRIQUETA CAROLINA ORTEGA Y FERNANDEZ
HA SUBIDO AL CIELO
A LA EDAD DE DOS AÑOS Y DOS MESES!
Sus afligidos padres Don Enrique y Doña Cándida, hermanos, abuelos y tíos,
Participan á sus amigos tan sensible pérdida.
Murcia 28 de Marzo de 1894.
Casa mortuoria: Plano de San Francisco, núm. 8. 2.º izquierda.


EL SEÑOR
DON FRANCISCO BALERIOLA ILLAN
HA FALLECIDO
A LOS 74 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Juan Baleriola, presbítero; Sor Maria Jesús de la Concepción, religiosa del convento de Santa Ana de esta ciudad, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan al funeral y entierro del finado, que se verificarán, el primero á las 9 de la mañana, en la iglesia de San Miguel y el segundo á las 4 de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Murcia 29 de Marzo de 1894.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: plaza de Sto. Domingo, 32.
No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva a forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarrreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vstra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Dinero

Se facilita con hipotecas.

Se gestionan

asuntos en todas las oficinas y se hacen con brevedad toda clase de encargos.

Abonarés de Cuba

se compran á buenos precios.

R. MORALES.

Alameda de Colon, núm. 8.

Cartas sin sello para contestar, ván á la papelería.

Remedio contra el fiado

Plaza de San Pedro, núm. 10

A todo el que pague al contado se le harán los precios siguientes.

Velas de 1.^a extra, antes á 10 reales ahora á 9 reales libra.

Id. de 2.^a, id. antes á 8 id., ahora á 7.

Id. de 3.^a, id. antes á 6 id., ahora á 5.

Bugías á 2 pesetas kilo, á peso.

Se acaba de recibir una buena partida de incienso en lágrima, sin mezcla, superior, á 7 reales kilo.

CERERIA DE PEDRO NAVARRO

Plaza de San Pedro núm. 10

15-3

ALMONEDA

Se hace forzosamente, por tener que sustentarse sus dueños, y por menos de la tercera parte de su valor, de los siguientes muebles.

Un juego cuarto tocador, compuesto de dos regios armarios con lunas biseladas: un gran lavabo, un vestidor, una mesa de centro y de noche: todo de fresno de América.

Un aparador y mesa corredera de melle.

Un bonito armario de caoba y cedro.

Un Buró cilindro, de fresno de América.

Un gran espejo medallón con molduras.

Una mesa jardinera, tamaño mayor

Dos lavabos con mármoles y espejos, de caoba.

Dos mesas de noche con respaldo, de caoba y cedro.

Lámparas de comedor, gabinete, sala y antecala.

Magnífica y elegante nevera, única en esta ciudad; mueble utilísimo y práctico para casa particular, de huéspedes, fonda ó restaurant, pues se tiene constantemente agua fresca y se conservan inalterables las carnes, pescados y frutas, en tiempo caluroso.

Además se vende una hermosa perra de San Bernardo.

MANGA-11-AMERICANOS

15-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres; tiene leche de nueve meses, edad 30 años. Darán razon, casa de D. Manuel Medina, establecimiento de zapatería, calle de la Platería. 8-2

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 32 años. Darán razon, en el parador á espalda de la Cárcel, preguntando por Antonia Alcaraz. 8-2

CUADROS ANTIGUOS.—Se venden tres, pintados al óleo; dos pequeños y uno grande, asuntos religiosos. Se darán en módico precio, calle de San Lorenzo, número 8. 8-2

OBRA NUEVA

Tratado teórico-práctico de Contabilidad del Estado

POR DON FERNANDO LOPEZ Y LOPEZ,

jefe de Negociado de 3.^a clase,

Tenedor de libros de la Hacienda,

por oposición

y D. Antonio Martínez y Alonso,

OFICIAL DE HACIENDA

Esta notable obra contiene modelos de las Cuentas que en la actualidad rinden las oficinas de Hacienda, con la explicación didáctica de las mismas; variedad de problemas resueltos de operaciones contables, pliegos de reparos, mandamientos de ingreso y pago, libros de la contabilidad, etc. etc.

De venta en la librería de la viuda de Perelló, calle de la Platería. 8-2

EL VENCEDOR DE LA PIATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.



La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España:

Alcalá, 23, dupl.-MADRID.

OFICINAS-SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892.	Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitales.	123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892.	22,840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 8 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Mage nis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Direccion de la Sucursal de España.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

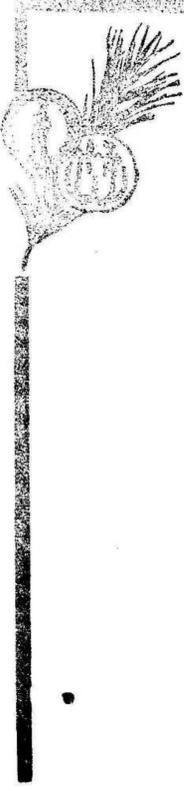
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCIENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

DENTICINA MORINO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

AMA DE CRIA.—Hay una

de 26 años años de edad y leche de tres días, que desea criaren su casa. Darán razon en el camino de Alcantarilla, preguntando por la Ginesilla.

ALMONEDA.—Se hace de todo el mueblaje de una casa. Calle de Madre de Dios 12. Principal de noche; horas para verla de 10 á 4 de la tarde.

EL DIARIO DE MURCIA. Números del día 5 céntimos. Del día anterior, ó más atrasados, 10 céntimos.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer.

DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.

3-2-s

LA NUEVA FUNERARIA

A CARGO DE

SATURNINO TORTOSA

Plaza del Poeta Zorrilla, 11, (antes Crédito Público)

MURCIA

Esta casa se encarga de facilitar á las familias, cuanto pueda hacerse necesario después de un fallecimiento.

Féretros metálicos, camas imperiales, enlutado de habitaciones, coronas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de sepelio.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslados.

TARIFAS ECONOMICAS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS SERVICIO EFICAZ Y PERMANENTE

20-9

MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL

SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atencion del público sobre nuestra máquina llamada de Lanzadera oscilante, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reune extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la punta, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Enseñanza gratis á domicilio.

¡¡Cuidado con las imitaciones!!

POMADA ANABILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vindel, 4, Murcia

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexiones en la: Palmas, puertos de la Océano Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornano á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pequeños conveniencias por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y O., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guada.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sr. S. Dart y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

SE ALQUILA un segundo piso con buenas y ventiladas habitaciones en frente del Arco de Verónicas. En la casa nueva de al lado de la Purísima, darán razon.

Imp. del «Diario», Sociedad, 19.